

Informe de avance en el Programa Anual de Trabajo 2024

SEGUNDO TRIMESTRE

Comité Coordinador del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guanajuato

Informe del avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2024.

Segundo trimestre del año 2024

Índice

Índice	3
Lista de acrónimos	5
Presentación	6
Estrategia 1: Fortalecimiento del Sistema Estatal anticorrupción	7
Proyecto estratégico 1.1 Implementación de la Política Estatal Anticorrupción	7
Proyecto estratégico 1.2 Implementación de la Plataforma Digital Estatal	9
Interconexión e implementación del Sistema V para el intercambio de información entre los entes públicos y la Plataforma Digital Estatal	9
Interoperación de los Sistemas I de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, II Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, y el III de Servidores públicos y particulares sancionados.....	9
Estrategia 2: Recomendaciones no vinculantes	11
Proyecto estratégico 2.1 Seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes del Comité Coordinador	11
Atención del 100% de las solicitudes de aclaración emitidas por las autoridades a las que se dirigen las recomendaciones no vinculantes	11
Gestión y administración de la evidencia de acciones implementadas por parte de las autoridades que hayan aceptado las recomendaciones no vinculantes.....	12
Estrategia 3. Profesionalización e integridad en el servicio público	13
Proyecto estratégico 3.1 Agenda de Aprendizaje 2024	13
Estrategia 4. Consolidación de esquemas de colaboración con la sociedad civil y sector empresarial	14

Proyecto estratégico 4.1 Vinculación con instituciones educativas, colegios de
profesionistas y cámaras empresariales 14

*Objetivo Transversal. Coordinación y colaboración transversal para la prevención y
combate de la corrupción 17*

Proyecto transversal 5.1. Gestión e innovación tecnológica para la mejora de los
procesos y actividades del Sistema Estatal Anticorrupción y de la Secretaría Ejecutiva.
..... 17

Proyecto transversal 5.2. Coordinación institucional con los entes público y la
ciudadanía. 18

LISTA DE ACRÓNIMOS

CC	Comité Coordinador.
CPC	Comité de Participación Ciudadana.
FECC	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
FGE	Fiscalía General del Estado de Guanajuato.
IACIP	Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
IEEG	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
OIC	Órgano Interno de Control.
PAT	Programa Anual de Trabajo.
PDE	Plataforma Digital Estatal.
PEA	Política Estatal Anticorrupción.
SEA	Sistema Estatal Anticorrupción.
SESEA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
SISPEA	Sistema Integral de Seguimiento a la Política Estatal Anticorrupción.
STRC	Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.
TJA	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

Presentación

El Comité Coordinador tiene la responsabilidad de establecer mecanismos de coordinación entre los miembros del Sistema Estatal Anticorrupción y de diseñar, promover y evaluar políticas públicas para combatir la corrupción. Tras la primera sesión ordinaria del Comité el 30 de enero de 2024, donde se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2024, es fundamental realizar un seguimiento de las acciones realizadas que reflejen la Misión y Visión del Sistema. En este sentido, se determinó que el monitoreo y control de los proyectos estratégicos serán los métodos para dar seguimiento al PAT 2024.

En consecuencia, se han desarrollado planes detallados para cada proyecto estratégico y transversal incluido en el PAT 2024. Este Informe presenta los resultados del monitoreo de las acciones realizadas con el fin de evaluar el progreso en el cumplimiento de cada proyecto. Esto permitirá generar información para medir los resultados de las metas e indicadores, así como coordinar eficazmente las actividades del Comité Coordinador para alcanzar los objetivos del Sistema.

Es importante destacar que la información utilizada para la elaboración de este Informe proviene de los reportes proporcionados por las unidades administrativas de la Secretaría Ejecutiva responsables de los proyectos estratégicos y transversales aprobados en el PAT 2024.

ESTRATEGIA 1: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

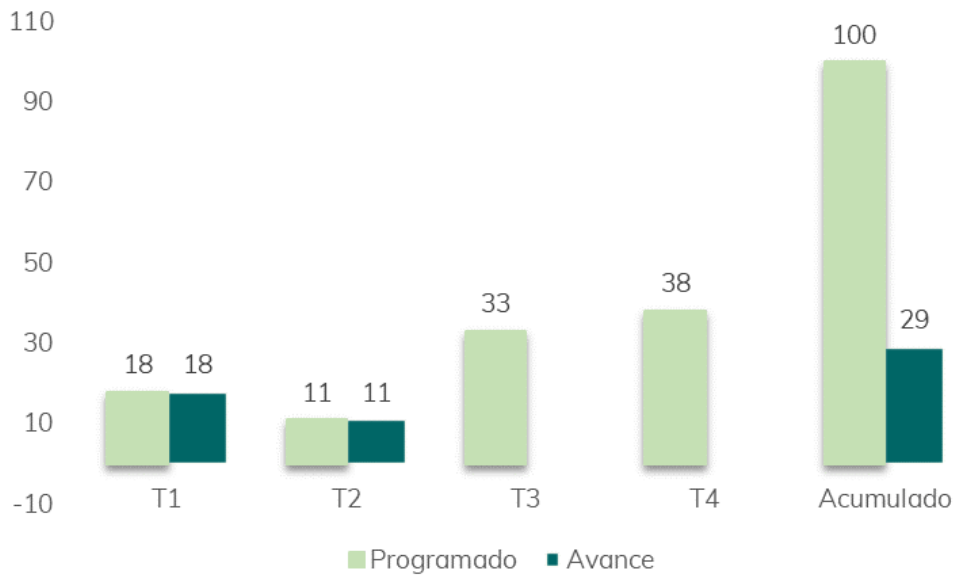
Proyecto estratégico 1.1 Implementación de la Política Estatal Anticorrupción

Durante el segundo trimestre del presente año, en materia de Seguimiento y evaluación de las Actividades de las Prioridades de corto plazo y de mediano plazo, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ 21 reuniones remotas con los Líderes de implementación de las Actividades de las Prioridades de corto plazo.
- ✓ Una reunión presencial de seguimiento a la Política Estatal Anticorrupción en el Municipio de Atarjea, Gto. Con los municipios que integran la Región I ante el Comité Coordinador.
- ✓ Siete reuniones con Líderes de implementación de las Actividades de las Prioridades de mediano plazo.

La siguiente gráfica muestra el avance del proyecto con datos actualizados hasta el cierre del segundo trimestre del 2024, basados en el plan detallado de actividades.

Gráfico 1. Avance del proyecto 1.1 al segundo trimestre 2024.



Proyecto estratégico 1.2 Implementación de la Plataforma Digital Estatal

Durante el segundo trimestre del presente año, se han realizado las siguientes acciones encaminadas al cumplimiento de las metas 2024 para la implementación de la Plataforma Digital Estatal.

Interconexión e implementación del Sistema V para el intercambio de información entre los entes públicos y la Plataforma Digital Estatal

Se llevó a cabo la programación de los procesos relacionados con las faltas administrativas, así como de los delitos por hechos de corrupción, con el fin de integrarlos al Sistema V.

Interoperación de los Sistemas I de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, II Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, y el III de Servidores públicos y particulares sancionados

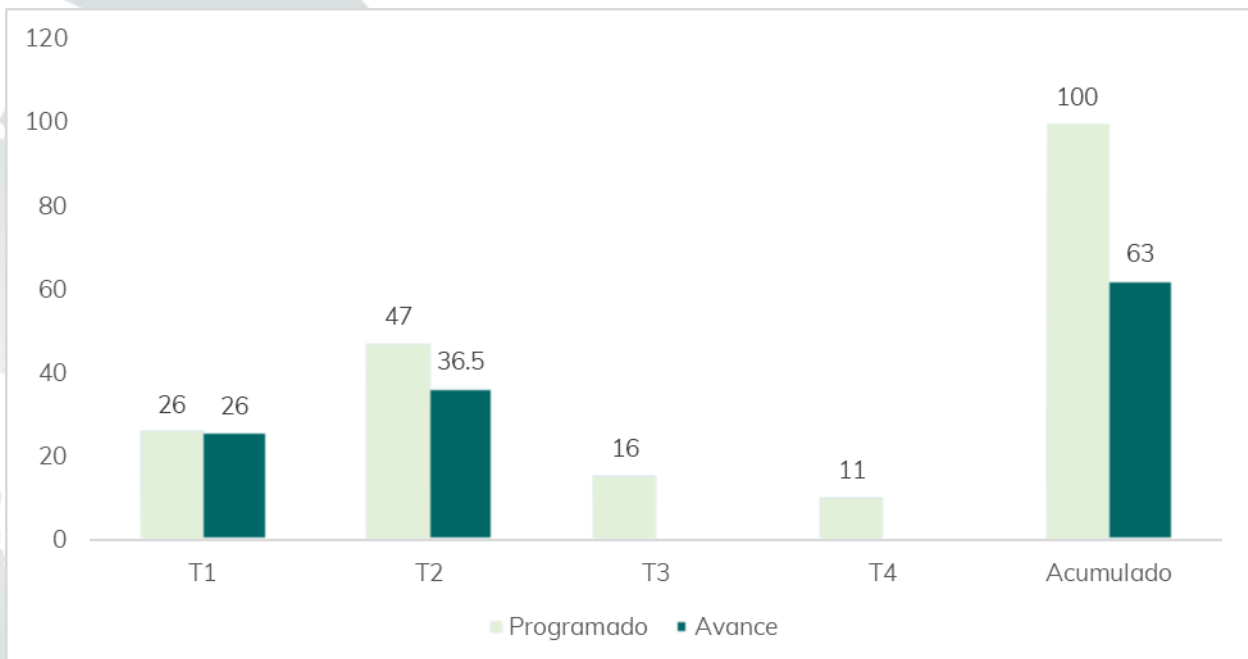
Con relación al **Sistema I**, se mantuvo la interconexión de los entes públicos, lo que permitió registrar al cierre del trimestre un total de 18 mil 270 declaraciones procedentes de 8 entes públicos interconectados.

Respecto al **Sistema II**, se continuó con la integración de información, logrando hasta el 30 de junio de 2024 el registro de 555 servidores públicos pertenecientes a 17 entes públicos. En esta misma línea, se prosiguió con la implementación del portal del Sistema de Manifiesto. A través de este portal, tanto personas físicas como morales presentan manifestaciones sobre vínculos o relaciones de

negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de interés, con las personas servidoras públicas que participan en procedimientos de contratación pública, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones. Hasta el cierre del periodo informado, se registraron 2 mil 297 particulares, de los cuales el 48% (1,093) son personas morales y el 52% (1,204) son personas físicas.

Por último, al 30 de junio del 2024, el **Sistema Electrónico III** contó cuenta con 7 personas servidoras públicas sancionadas por faltas graves.

Gráfico 2. Avance del proyecto 1.2 al segundo trimestre 2024.



ESTRATEGIA 2: RECOMENDACIONES NO VINCULANTES

Proyecto estratégico 2.1 Seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes del Comité Coordinador

Las recomendaciones no vinculantes constituyen un mecanismo clave para alcanzar los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción; a través de éstas, el Comité Coordinador dirige a los entes públicos del estado de Guanajuato, propuestas de acciones con el objeto de garantizar la adopción de medidas dirigidas al fortalecimiento institucional de sus procesos, mecanismos, organización y normas.

El proyecto, aprobado en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024, incluye tres metas, de las cuales se detalla el progreso en los siguientes apartados. Es importante destacar que, debido a la programación de actividades en el Plan Detallado de Trabajo de este proyecto, solo se informan dos metas para el seguimiento del segundo trimestre.

Atención del 100% de las solicitudes de aclaración emitidas por las autoridades a las que se dirigen las recomendaciones no vinculantes

En el primer trimestre de 2024 se realizaron las siguientes acciones:

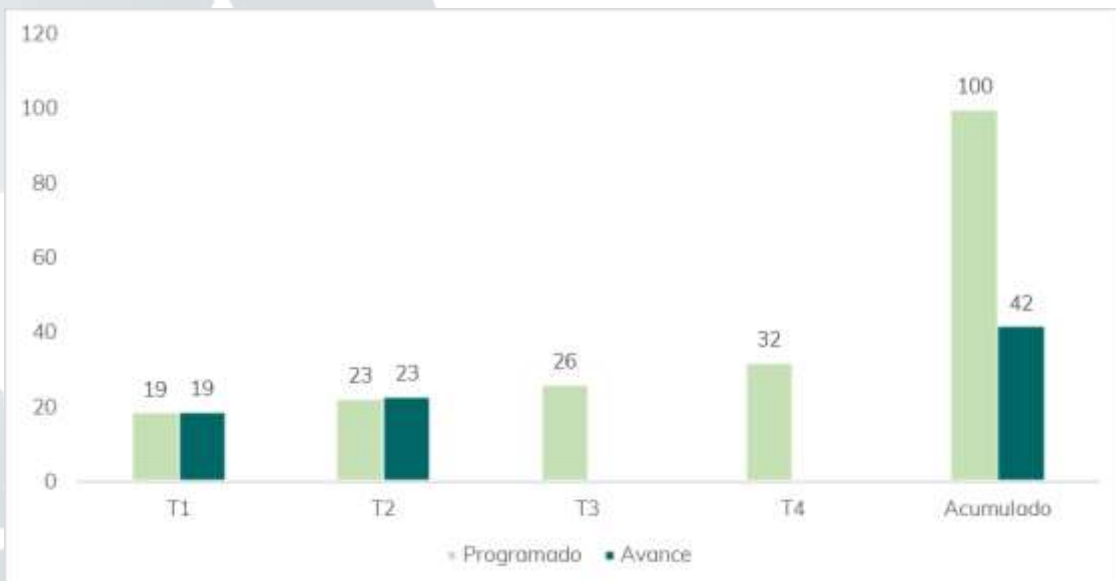
- ✓ Se dio seguimiento con los entes públicos correspondientes, a la remisión del cuarto Informe trimestral 2023, relativo al avance en la implementación de las acciones concretas involucradas de las recomendaciones no vinculantes emitidas en el año 2021 y 2022.
- ✓ Se ofreció orientación telefónica, por correo electrónico y de manera presencial a los servidores públicos de los entes involucrados que así lo solicitaron. Esta orientación estuvo dirigida al procedimiento de seguimiento y atención a las Recomendaciones No Vinculantes.

Gestión y administración de la evidencia de acciones implementadas por parte de las autoridades que hayan aceptado las recomendaciones no vinculantes

- ✓ Se enviaron comunicaciones con el propósito de requerir a los entes públicos el Informe de cierre al seguimiento en la implementación de acciones concretas.
- ✓ Se realizó la actualización del estado que guardan las Recomendaciones No Vinculantes para ser publicadas en el portal institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En resumen, el proyecto va conforme lo planeado, como se indica en el gráfico tres.

Gráfico 3. Avance del proyecto 2.1 al segundo trimestre 2024.



ESTRATEGIA 3. PROFESIONALIZACIÓN E INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO

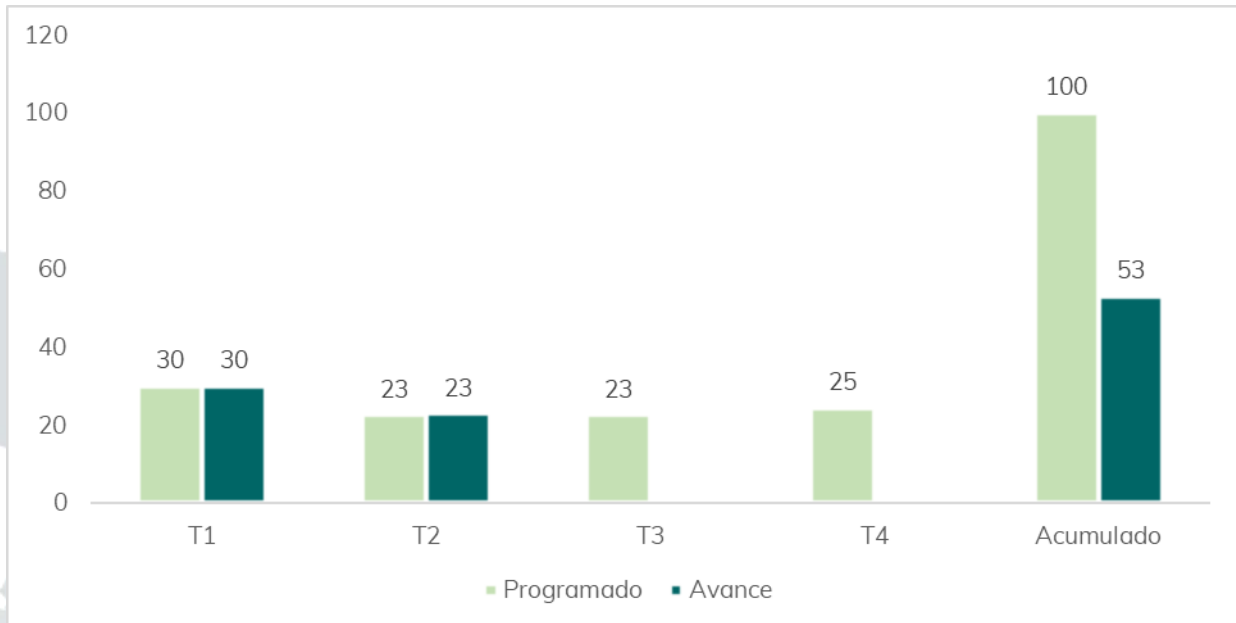
Proyecto estratégico 3.1 Agenda de Aprendizaje 2024

El Sistema Estatal Anticorrupción tiene entre sus finalidades colaborar en la profesionalización de la función pública en materias relacionadas con la prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción; para ello, el Comité Coordinador impulsa la profesionalización de servidores públicos municipales mediante la implementación de la «Agenda de Aprendizaje 2024».

En el marco de este proyecto se realizaron las acciones siguientes:

- Presentación de la obra “Aproximaciones al Compliance en el Sector Público en México”, y
 - Webinar "Ética, Participación y Responsabilidades de Particulares en Contrataciones Públicas".

En el gráfico cuatro se puede observar el avance del proyecto al cierre del segundo trimestre. **Gráfico 4. Avance del proyecto 3.1 segundo trimestre 2024.**



ESTRATEGIA 4. CONSOLIDACIÓN DE ESQUEMAS DE COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL Y SECTOR EMPRESARIAL

Proyecto estratégico 4.1 Vinculación con instituciones educativas, colegios de profesionistas y cámaras empresariales

La vinculación institucional ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de redes colaborativas entre instituciones, fomentando lazos con entidades de diversos ámbitos que representan alianzas valiosas para lograr los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.

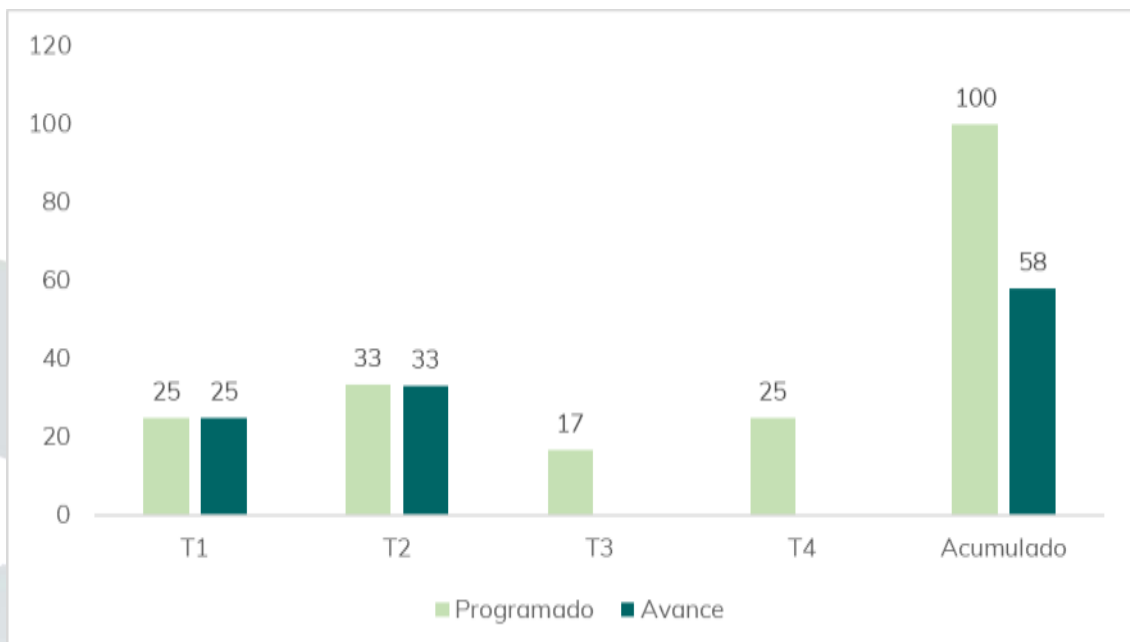
Para el año 2024, se aprobó la ejecución del proyecto estratégico 4.1, el cual tiene como meta la implementación de cuatro acciones de vinculación en el marco de los convenios firmados.

En este contexto, durante el segundo trimestre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se han firmado dos convenios de colaboración: uno con el Instituto Estatal de Capacitación de Guanajuato y otro con el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán. Estos convenios facilitarán el diseño y la ejecución de acciones destinadas a la prevención y combate de la corrupción.
- En el contexto del convenio de colaboración con la Universidad de La Salle y en conmemoración del Día de la Gobernanza y las Políticas Públicas, se realizó la presentación de la Plataforma Digital Estatal a la comunidad académica y estudiantil de la Licenciatura en Gobernanza y Políticas Públicas.
- En el marco del Encuentro Nacional de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital para la Equidad Social, el Secretario Técnico de la SESEA, participó en el panel "Control de la Corrupción y Mejora Regulatoria", donde compartió la experiencia del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

El gráfico cinco muestra el avance del proyecto al cierre del segundo trimestre del año 2024.

Gráfico 5. Avance del proyecto 4.1 al segundo trimestre 2024.



OBJETIVO TRANSVERSAL. COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN TRANSVERSAL PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE LA CORRUPCIÓN

Proyecto transversal 5.1. Gestión e innovación tecnológica para la mejora de los procesos y actividades del Sistema Estatal Anticorrupción y de la Secretaría Ejecutiva.

Derivado de la estrategia transversal, se aprobó el proyecto para la innovación y mejora de la gestión de procesos de la SESEA, el cual incluye dos metas principales:

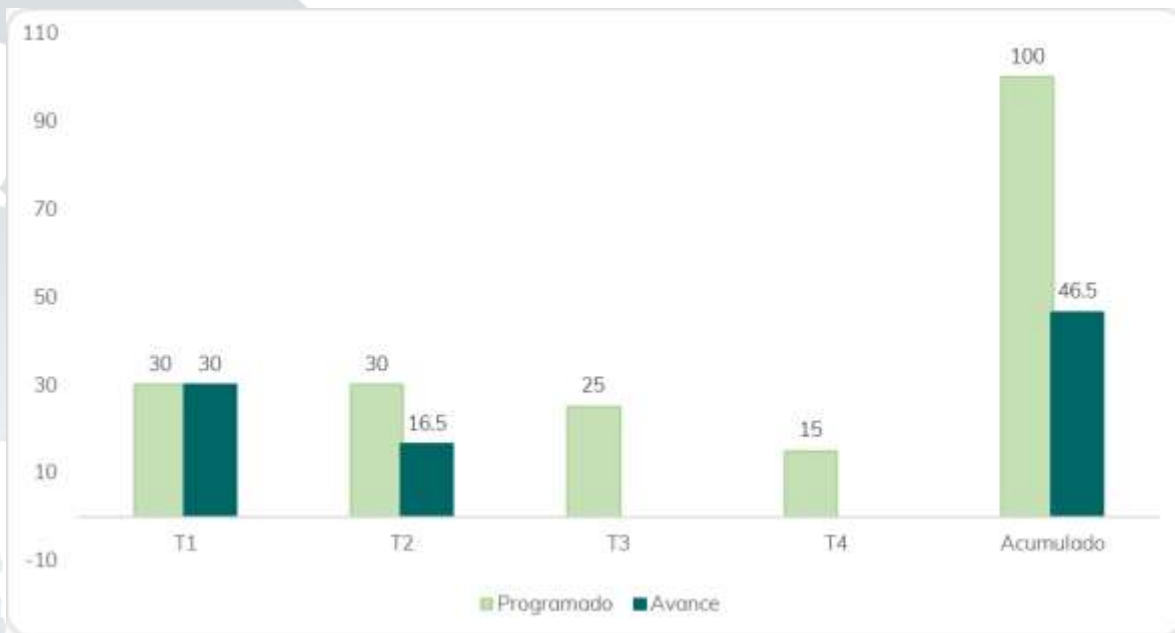
- Desarrollo e implementación de dos proyectos tecnológicos identificados en el portafolio de proyectos.
- Actualización del diagnóstico de necesidades y portafolio de proyectos tecnológicos.

Durante el segundo trimestre del 2024 se realizaron las siguientes actividades:

- Se continuó con el desarrollo del Sistema Integral de Seguimiento a la Política Estatal Anticorrupción (SISPEA).
- Esta por concluir la renovación del portal de la Política Estatal Anticorrupción, alineándolo con la identidad gráfica de la Secretaría Ejecutiva.
- Se completó un diagnóstico institucional que llevó a la integración de un portafolio con 8 iniciativas de proyectos centrados en la digitalización y automatización de procesos y procedimientos.

En el gráfico 6 se indica el monitoreo del proyecto.

Gráfico 6. Avance del proyecto transversal al segundo trimestre 2024



Proyecto transversal 5.2. Coordinación institucional con los entes públicos y la ciudadanía.

Derivado de la estrategia transversal de Coordinación y colaboración transversal para la prevención y combate de la corrupción, se aprobó el proyecto transversal 5.2 que busca fomentar y coordinar la participación de los entes públicos y la ciudadanía en los mecanismos que ha implementado el Sistema

Estatal Anticorrupción de Guanajuato, para prevenir, investigar, detectar y controlar la corrupción.

El proyecto comprende dos metas:

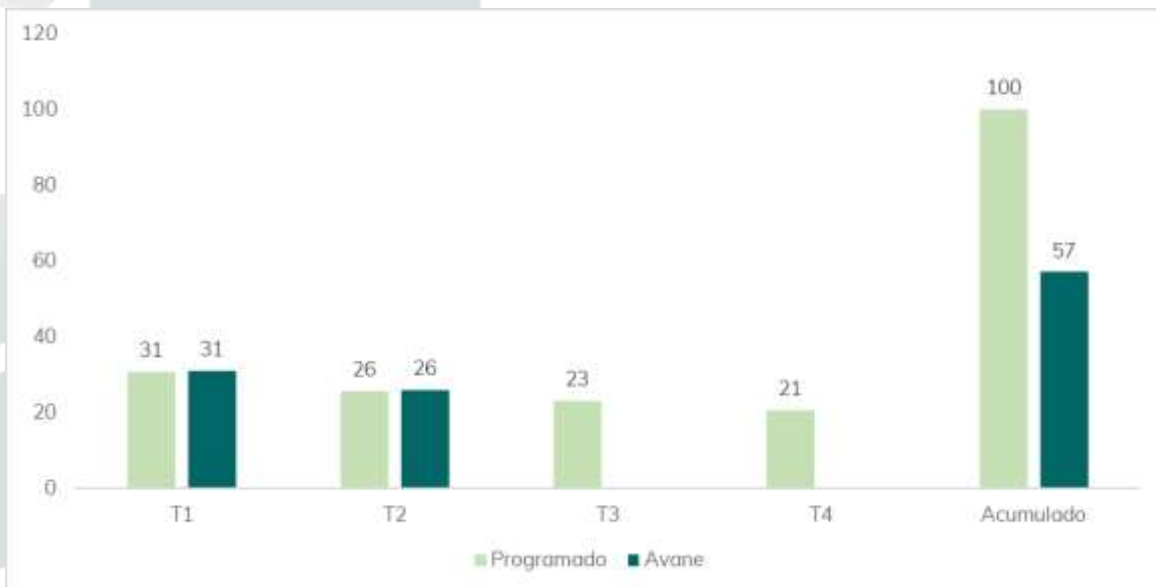
- Fortalecimiento de cuatro estrategias de coordinación con los entes públicos estatales y municipales.
- Realización de 3 talleres y 3 diálogos anticorrupción.

Durante el segundo trimestre del 2024 se realizaron las siguientes actividades:

- Se llevó a cabo un taller universitario anticorrupción en la Universidad La Salle Bajío, con la participación de estudiantes de las licenciaturas en Derecho, Gobernanza y Políticas Públicas, y Criminología. Durante este evento se discutieron temas como la integración y funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), los principios del servicio público, los delitos relacionados con actos de corrupción, así como la importancia de la integridad y la ética en la formación profesional.
- Se llevó a cabo un taller universitario anticorrupción en la Universidad de Guanajuato, con la participación de estudiantes de las licenciaturas en Derecho y Administración Pública. Durante este evento se abordaron temas relacionados con el fenómeno de la corrupción, la integración y funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), los principios del servicio público y los delitos por actos de corrupción.

En el gráfico siete se indica el avance del proyecto al cierre del segundo trimestre del 2024.

Gráfico 7. Avance del proyecto transversal de Coordinación con los entes públicos y ciudadanía, al segundo trimestre 2024





Guanajuato, Gto., 09 de julio del 2024